

GESTIÓ I SERVEIS TRADE CENTER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, y en lo menester extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en la ciudad de Barcelona, Moll de Barcelona, s/n, Edifici Est, 1.ª planta, el 13 de junio de 2008, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el 14 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.—Cese y nombramiento de los miembros del Órgano de Administración de la compañía.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Séptimo.—Concesión de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y demás a que se refiere al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 29 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Manuel Farnós Jaques.—26.619.

GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio sito en Palma de Mallorca, en las instalaciones de Tirme, Edifici de Noves Technologies, en Son Canut, el próximo día 18 de junio de 2008 a las 18:30 horas, en primera convocatoria y, en el domicilio social situado en la calle Eusebio Estada, 37-3.º de Palma de Mallorca, el día 19 de junio de 2008 a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta o designación de interventores al efecto.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la entidad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Se hace constar a los señores accionistas, que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de esta Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Palma de Mallorca, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. Pavimentos y Hormigones Carreras, S.A. Representada por Óscar Carreras Medina.—25.053.

GESTIÓN Y ASESORAMIENTO ACCIONARIAL, S. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gran Vía, 26, 2.ª, Madrid, el día 23 de junio de 2008, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta sobre la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador.

Tercero.—Revocación de todos los poderes concedidos por la sociedad anteriores al 27 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Administrador, Anas-tasio del Toro.—25.239.

GIBELLER, S. A.

(Sociedad escindida)

GIBELLER 1924, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Se hace público que la Junta general, extraordinaria y universal de socios de Gibeller, S. A., celebrada el pasado 22 de marzo de 2008, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación y aportación de una parte de su patrimonio social, que constituye una unidad económica autónoma, a favor de una sociedad de nueva constitución denominada Gibeller 1924, S. L., en los términos y condiciones que constan en el proyecto de escisión suscrito por el Administrador de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Alicante. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión. Los acreedores pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art.º 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir del último aviso de escisión.

San Juan de Alicante (Alicante), 15 de abril de 2008.—Administrador único, Luis Torregrosa Leal.—24.500.

y 3.ª 6-5-2008

GOLF AIGÜESVERDS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se comunica a los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Tarragona, carretera de Reus a Cambrils, sin número, kilómetro 1.8, «Mas Guardia», 43206 Reus, el día 12 de junio del 2008, a las diez horas y media en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 13 de junio del 2008, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación o censura de la Gestión Social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Protocolización.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en la forma ordenada en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información que señalan.

Tendrán derecho a asistir a la Junta aquellos titulares de las acciones que figuren inscritas en el libro social correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma.

Barcelona, 28 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Robinat Català.—26.611.

GORINVEST ACTIUS MOBILIARIS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla de Cataluña, número 38, novena planta, el próximo día 10 de junio de 2008, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 11 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos Sociales relativo al capital social, mediante la reducción y simultáneo aumento del capital social y/o, en su caso, la modificación de las cifras de capital inicial y estatutario máximo.

Sexto.—Sustitución, en su caso, de la entidad Depositaria, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.